

Procesan a exagentes por delitos durante dictadura en Argentina

Image not found or type unknown

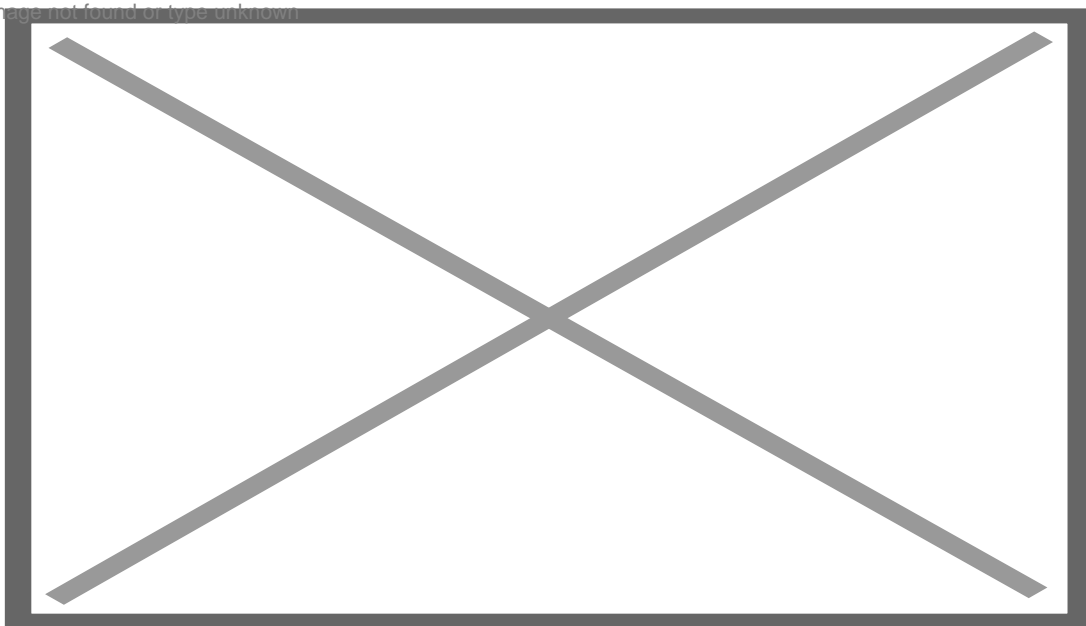


Imagen: Territorios Clínicos de la Memoria. TeCMe

Buenos Aires, 4 abr (RHC) El juez Daniel Rafecas ordenó prisión preventiva para cinco exagentes de la antigua Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE) por crímenes de lesa humanidad durante la última dictadura cívico-militar en Argentina, informó este martes la agencia Télam.

Según ese medio de prensa, entre los acusados se encuentra uno de los directivos de la SIDE, Patricio Miguel Finnen, y los procesados enfrentan cargos por delitos perpetrados desde 1976 hasta 1983 en centros clandestinos de exterminio como Automotores Orletti, Bacacay y Base Pomar.

Los otros imputados son César Estanislao Albarracín, Hugo Ángel Carlet, Luis Nelson González y Rubén Héctor Escobar, cuyo hermano Enrique Osvaldo falleció antes de que el juez dispusiera la detención.

Todos son considerados responsables de la privación ilegal de la libertad y el sometimiento a tormentos a 120 personas. Además, están implicados en el homicidio de 23 ciudadanos.

También son acusados de la retención u ocultamiento de cinco menores de 10 años de edad. Durante la dictadura, más de 30 mil personas fueron detenidas, torturadas, asesinadas y desaparecidas.

Además, alrededor de 500 niños fueron separados de sus padres, entregados a familias de militares, vendidos o abandonados. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/318703-procesan-a-exagentes-por-delitos-durante-dictadura-en-argentina>



Radio Habana Cuba